



# MUNICIPALIDAD DE *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## CAPÍTULO SEGUNDO

### OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

### Misión

Promover el desarrollo integral del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, mediante una planificación inclusiva y sostenible, enmarcada en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el reglamento interno del COMUDE, constituyéndose en un espacio para la participación ciudadana en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo municipal, fortaleciendo la autonomía municipal y definiendo recursos de preinversión e inversión pública según las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades y promoviendo el bienestar social, económico y ambiental.

SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal  
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo  
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas  
Sacatepéquez



# MUNICIPALIDAD DE *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## CAPÍTULO SEGUNDO

### OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

OBJETIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

#### Objetivos

- Garantizar una planificación inclusiva y sostenible del desarrollo municipal, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral del municipio.
- Fortalecer la autonomía municipal mediante la definición y gestión efectiva de los recursos de preinversión e inversión pública, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo.

  
Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal  
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo  
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas  
Departamento de Sacatepéquez

SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez



# MUNICIPALIDAD DE *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

## CAPÍTULO SEGUNDO

### OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

PLAN OPERATIVO ANUAL. No aplica; según lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002, Del Congreso de la República de Guatemala.

ARTICULO 21. Financiamiento para el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo. De conformidad con el artículo 229 de la Constitución Política de la República, cada Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y Consejo Departamental de Desarrollo debe presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, los requerimientos financieros para su funcionamiento, en el marco de la política financiera del Estado. Para el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo, cada Corporación Municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos.

Nota: No se cuenta con un plan operativo anual para el COMUDE ya que funciona con fondos de DMP.

Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal  
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo  
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas  
Departamento de Sacatepéquez

SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez



# San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

## EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

**C E R T I F I C A:** Que para el efecto tiene a la vista el libro Móvil de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, donde a folios números 001002 al 001016 se encuentra asentada el Acta número **CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICINCO** de Sesión Ordinaria, celebrada el diecisésis de enero del año dos mil veinticinco, en la que aparece inserto el punto resolutivo que copiado literalmente se lee:----- **OCTAVO: APROBACION DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE PARA EL AÑO 2025.** El Presidente del COMUDE sometió a consideración la necesidad de aprobar el cronograma de reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, COMUDE; para el año 2025, a efecto de girar la convocatoria a los representantes de instituciones Gubernamentales, COCODES y sectores no Gubernamentales, previamente presentado el calendario, analizado y discutido con opinión favorable Aprueban el cronograma de reuniones del COMUDE para el año dos mil veinticinco, de la forma siguiente:

Cronograma de Reuniones del COMUDE durante el año 2025.-			
Lugar	Día/mes	Fecha	Hora
Salón Municipal	Jueves, Enero	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Febrero	20,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Marzo	20,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Abril	24	14:00
Salón Municipal	Jueves, Mayo	22	14:00
Salón Municipal	Jueves, Junio	19	14:00
Salón Municipal	Jueves, Julio	17	14:00
Salón Municipal	Jueves, Agosto	21	14:00
Salón Municipal	Jueves, Septiembre	18	14:00
Salón Municipal	Jueves, Octubre	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Noviembre	20	14:00
Salón Municipal	Jueves, Diciembre	18	14:00

El presente punto de acta surte sus efectos inmediatos y que se transcriba a donde corresponde. **NOVENO .... (Fs.)** Aparecen las firmas ilegibles de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Certificó: Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal. -

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresas únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. -



SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal  
Secretario del COMUDE



PEM. Rubén Ernesto Axtapac Velasquez  
Alcalde Municipal  
Coordinador Municipal



MUNICIPALIDAD DE

# *San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

## AGENDA REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez.  
Fecha: 16 de octubre de 2025  
Hora: 14:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	MSPAS	Informe del Área de Salud	Dr. Carlos Díaz
7.	PMT	Informe, nuevo Director de la Policía Municipal de Tránsito	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
8.	PM	Informe de actividades	Sr. Braulio Juárez
9.	OMAS	Informe General	Sr. Elmer Velásquez
10.	UGAM	Informe de actividades	Licda. Eliza Gabriela Samayoa
11.	DMP	Informe de proyectos	Sr. Nelson Salazar
12.		Puntos Varios	
13.		Cierre de sesión.	



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001112

SESIÓN ORDINARIA

**Acta Número 11-2025.-** En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axtuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del año dos mil veinticinco del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera:

**PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:**

**a) ALCALDE/COORDINADOR:** Profesor Rubén Ernesto Axtuac Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307;

**b) SINDICOS/CONCEJALES:** 1) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 2) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE.

**c) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Axtuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 02) Presidenta del COCODE 8<sup>a</sup> Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101 03) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Pérez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101.

04) presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. 05) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Axtuac Jop de Axtuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. 06) Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enrique De León De León, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1679 06992 1401. 07) Presidente del COCODE del Sector El Frijolillo zona 3, Denis Arturo Brán Samayoa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1976 27439 0116. 08) Presidenta del COCODE “El Chijulin” zona 4 Jakeline Susana Axtuac González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 09) Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Denis Fernando Hernández Martínez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2610 20811 0301; 10) Presidente del COCODE La Zarcita 6<sup>a</sup> Calle Zona 3 y 8<sup>a</sup> Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdalicia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 11) Representante del COCODE Vistas de San Bartolomé 1, zona 4, Aura Leticia Armas Castillo quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1693



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001113

**88395 0101. d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:**

1) Representante de SESAN Estela Yojana Meléndez Luch, Suplente, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411; 2) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, 3) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcú Patal, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407; 4) Representantes del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Sacatepéquez Gary Randy Tach Mijangos Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 3057 29047 030; 5) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Carlos Ubiel Díaz Chávez, Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316; y 6) Andrea Esterlina Bajchac Cutzal, Representante, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 3113 23308 0409; 7) Representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307; 8) Representante de Educación, Dina Concepción Aspuac Velasquez, Titular Suplente; identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; e) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:**

Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101 y Enma Axpuc Bámaca, suplente quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1755 99645 0101. En cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. B) **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:**

a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Edgar Velasco, Agente de la Subestación de la PNC, Astrid Giselle Axpuc Enlace MANCOMUSAC y Elfego José Cabrera Girón Asesor MANCOMUSAC. b)

**COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Empleados Municipales:**

Braulio Antonio Juárez Aspuac Director de la Policía Municipal, Elmer Trinidad Velásquez Encargado de OMAS, Licenciada Eliza Gabriela Axpuc Samayoa Encargada de UGAM, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, inicia esta reunión, dando la más cordial bienvenida a cada uno de los presentes, a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio agradeciendo por ser parte activa de este Órgano Colegiado, quien ad honorem brindan su tiempo en beneficio de cada uno de sus sectores y por ende del desarrollo de este municipio. **TERCERO: ORACIÓN:** El señor José Gilberto Rosales Sazo invitado del COMUDE, dirige la oración a Dios supremo Creador agradeciendo por esta reunión dirigiéndose al Supremo Creador en agradecimiento por cada uno de



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001114

los presentes, pidiendo salud, trabajo y abundantes bendiciones, para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Informe del Área de Salud; 7) Informe, nuevo Director de la Policía Municipal de Tránsito; 8) Informe de Actividades PM; 9) Informe General (OMAS), 10) Informe de Actividades UGAM; 11) Informe de Proyectos (DMP); 12) Puntos Varios y 13) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Da lectura a oficio recibido con fecha 15 de octubre 2025 presentada por la Presidenta del COCODE Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 Alcira de González, en la cual presenta su excusa a esta reunión y nombra a la señora Aura Leticia Armas Castillo, quien se identifica con DPI CUI 1693 88395 0101 como representante para participar con voz y voto; da lectura a oficio DIV OFICIO No. 299-2025 JCCS/mdbx-SECRETARIA, de fecha 7 de octubre 2025 presentado por el Dr. Juan Carlos Castillo Solórzano, coordinador Distrito IV, Sumpango Sacatepéquez, de la ausencia a esta reunión asignando al Dr. Carlos Díaz y Andrea Bajchac Cutzal para participar en el COMUDE. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: INFORME DEL ÁREA DE SALUD:** Previa audiencia, el Presidente del COMUDE, deja en uso de la palabra al Dr. Carlos Ubiel Díaz Chávez Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quien ampliamente presenta informe:

**MANUAL DE 5 PASOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE COMISIONES DE SALUD Y LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA COMUNITARIOS:**

Este manual es para la formación de comisiones de salud en las comunidades, como herramienta útil en la elaboración de un plan de emergencia comunitario.

**Base Legal para la conformación de la Comisión de Salud:**

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto Número 11-2002)
- La Ley General de Descentralización (Decreto Número 14-2002)
- Código Municipal (Decreto Número 12-2002)
- Código de Salud (Decreto Número 90-97)

**Señales de Peligro durante el embarazo y el parto:** hemorragia vaginal, dolores de cabeza visión borrosa, fiebre, dolor intenso en la boca del estómago y hemorragia después del parto.

**Señales de Peligro en el Recién Nacido:** Dificultad para respirar, prematuro, estar frío o muy caliente, color morado y no querer mamar.

**Para que sirve el Plan de emergencia Comunitario:**

- ✓ Establecer la comisión de salud en la comunidad y delegar las funciones de cada integrante.
- ✓ Incorporar a la comunidad para ejecutar en el plan de emergencia comunitario.
- ✓ Elaborar el plan de promoción y puesta en acción de este plan de emergencia comunitario.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



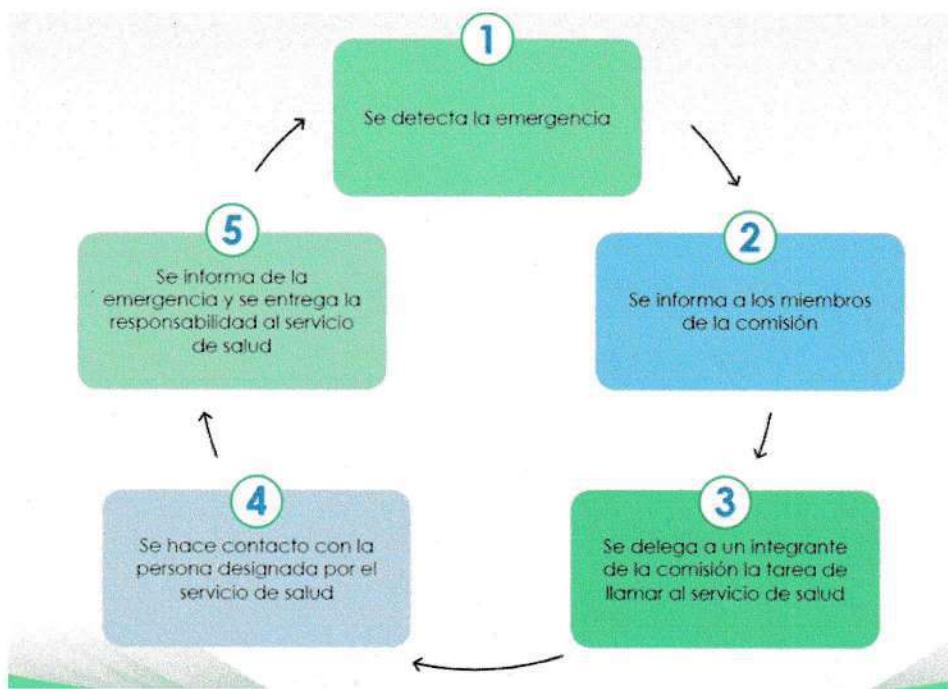
Nº 001115

- ✓ Activación del plan de emergencia ante cualquier complicación.
- ✓ Realizar una referencia oportuna.

**Como se elabora el Plan de emergencia Comunitario:**

Matriz del plan de emergencia comunitario				
Qué necesitamos solucionar (causa del problema)	Qué vamos a hacer (acciones)	Cómo lo vamos a hacer (actividades y tareas)	Quiénes lo vamos a hacer (responsables)	Cuándo lo vamos a hacer (fechas)
Dinero				
Transporte				
Acompañamiento				
Cuidado de la casa				

**Que hace la comisión de salud ante una emergencia:**



Asimismo presentan ejemplos de la forma en que se puede activar el Plan de Emergencia Comunitario, y las consecuencias que se dan al no contar con un plan de emergencia comunitario.

**Las emergencias que se priorizaran son:**

- Señales de peligro en el embarazo, parto y post parto
- Niños con señales de peligro
- Otras emergencias que el COCODE y comisión de salud autoricen



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001116

**Compromiso del Plan de Emergencia Comunitario:**

- ✓ Crear el plan de emergencia comunitario integrado por el COCODE y vecinos de la comunidad, con acompañamiento del personal de salud de la comunidad.
- ✓ Informar a autoridades municipales (alcalde) la integración de la comisión de salud las cuales deberán estar siempre anuentes a cualquier emergencia.
  - ✓ Socializar el plan de emergencia a la población de la comunidad
  - ✓ Implementar el libro de actas de la comisión de salud
  - ✓ El personal de salud proporcionara y actualizara listado de embarazadas y niños a la comisión de salud de la comunidad.
  - ✓ Activar y ejecutar el plan cuando sea necesario

El presidente del COMUDE pregunta al hablar de la Comisión de Salud es la misma del COMUDE, indicando que no, esta comisión de Salud se conforma con todos los COCODES, para agilizar de forma inmediata las emergencias, que se den en los diferentes sectores, por lo que solicita acordar una fecha para reunirse con todos los COCODES para dar esta información tan importante y conformar la Comisión de Salud en cada sector, el presidente del COMUDE pone a disposición los vehículos municipales en casos de emergencia y que no se pueda contar con la ambulancia del puesto de salud y/o Bombero. La enfermera Aura Liliana Alvarado comenta que en el mes de junio 2025 se tuvo una problemática con la atención de parte de los bomberos hacia una emergencia de una señora en labor de parto, indicando el Alcalde que no tenía conocimiento. El señor Juan Pablo Axpuc Juárez, manifiesta situación en la que los bomberos no brindaron su servicio en un estado de emergencia, se tomó conocimiento. Los representantes de Salud socializan una fecha para la reunión y activar las comisiones de salud dejando como fecha para la reunión **el día jueves 06 de noviembre a las 16:00 horas en el salón municipal.**

**SÉPTIMO: INFORME, NUEVO DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE TRÁNSITO:**

El Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE dirigiéndose al pleno del COMUDE hace del conocimiento, que se hizo un cambio en la dirección de la PMT, con el objeto de que se cumpla el cometido y que vele por la regularización del tránsito en el municipio, por lo que procede a presentar a: **Herberth Francisco Ramírez Hernández** quien se identifica con **Documento Personal de Identificación DPI CUI 2455 78323 0110**, quien fue nombrado como Director de la Policía Municipal de Tránsito en punto Resolutivo CUARTO del Acta 82-2025 de Sesión de Concejo Municipal celebrada el 15 de octubre 2025. La señora Magdalicia Martínez presidente del COCODE zona 3 El Peral, hace ver como quedará la señalización de color gris puesto que obstaculizan la libre locomoción a transeúntes y vehículos, por lo que el Señor Ramírez indica que dicha información ya fue publicada por todos los medios, y están delimitados para 45 minutos como máximo, se activarán los parquímetros, en cuanto a la señalización de color rojo con base a la ley se permite de 3 a 5 minutos el parqueo con luces intermitentes. **OCTAVO: INFORME DE ACTIVIDADES POLICIA MUNICIPAL:** El



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001117

señor Braulio Antonio Juarez Aspuac por medio de presentación visual da a conocer las actividades realizadas:

**Objetivo:** Administrar con profesionalismo, honestidad, responsabilidad, eficiencia y eficacia todas las actividades de control, seguridad preventiva y mejorar así la calidad de vida del vecino Bartolence.

**Objetivos Específicos:**

- Fomentar el cumplimiento de ordenanzas municipales y otras disposiciones para mejorar la iluminación ciudadana en el municipio.
- Innovar implantando nuevas formas de organización y gestión en el servicio que contribuyan al mejor desarrollo de las funciones encomendadas.

**Actividades:** Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo diversas actividades, entre las cuales destacan los patrullajes constantes en diferentes áreas del municipio, el apoyo a las actividades patrias, la participación en operativos combinados y la realización de labores sociales.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA MUNICIPAL SEPTIEMBRE DE 2025		
No.	SERVICIO	TOTAL
1	APOYO A HECHOS DE TRANSITO	08
2	PATRULLAJES MOTORIZADOS	171
3	PATRULLAJES PEATONALES	50
4	HERIDOS CON ARMA BLANCA	00
5	APOYO OPERATIVO DE SEGURIDAD VIAL	09
6	IDENTIFICACION DE SOSPECHOSOS	08
7	PERSONAS FALLECIDAS DE MUNICIPIO	01
8	SUPERVISION A GUARDIANIAS	71
9	LABOR SOCIAL	03
10	ROBO A VIVIENDAS	00
11	HERIDOS CON ARMA DE FUEGO	00
12	APOYO A INCENDIOS	00
13	EXHUMACIONES	00
14	CAPACITACIONES	05
15	VERIFICACION DE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO	00
16	PATRULLAJE COMBINADO PM/PMT/PNC	00
17	MOTOCICLETAS REPORTE DE ROBO/CONSIG.	00
18	APOYO A ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES/IGLESIAS	01
19	APOYO A PNC	01

**Capacidad de reacción:**

Se informa a la Policía Municipal sobre la presencia de personas sospechosas ingiriendo bebidas alcohólicas frente a una vivienda ubicada en la Zona 3 de la población, coordinando de manera



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001118

inmediata la verificación del caso y logrando en aproximadamente 2 minutos la identificación de las personas involucradas.

**Actividades monitoreo:**

Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo diversas actividades, entre las cuales destacan la verificación, reparación y limpieza de las cámaras de seguridad instaladas en distintos puntos del municipio.

**Actividades alumbrado público:**

Durante el mes de septiembre se realizaron diversas actividades, entre las cuales destacan la colocación de focos en distintas áreas de la población, la verificación de líneas de energía, la revisión del alumbrado público en varios sectores y el apoyo brindado en diferentes solicitudes de verificación.

Total, de focos cambiados 21. La señora Elida Judith Ramírez hace ver que el día que le dieron mantenimiento a las cámaras del sector estuvieron sin funcionamiento durante dos días; el señor Gustavo Martínez hace ver que en área de la carretera ha habido asaltos, indicando el comisario que se actuó teniendo conocimiento que son asaltos dados en motocicletas provenientes de municipios cercanos. El presidente del COMUDE solicita al representante de la PNC tomar cartas en el asunto en relación a los asaltos en motocicleta, doña Magdaligia Martínez pregunta si las cámaras funcionan las 24 horas, hace ver que no han actuado en relación a las motos que transitan sobre la 0 avenida yendo contra la vía, el Alcalde Municipal solicita que monitoreo le dé seguimiento, La Licenciada Olga Lily Cabrera solicita que la PM controle la seguridad después de las 7 de la noche. El presidente del COMUDE hace mención que en casos como estos la PM no puede actuar, sin embargo va solicitar a PMT que tomen medidas al respecto, solicita al Director de la PMT ver que en el sector de la zona 4 un joven de 14 años circula en motocicleta sin conciencia alguna, asimismo la presidenta del COCODE Guachipilines, manifiesta que en su sector se da la problemática de que hay jóvenes que transitan en moto y vehículos sin ninguna responsabilidad, indicando el Presidente del COMUDE, que son situaciones que se darán con los cambios de la PMT. **NOVENO: INFORME GENERAL:** En el orden de la agenda se deja en uso de la palabra al señor Elmer Trinidad Velásquez encargado de OMAS, quien por medio de presentación visual da a conocer al pleno del COMUDE:

**INFORME GENERAL DE LOS DISTINTOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

- Tomas de muestras de **ANÁLISIS BACTERIOLÓGICO MENSUAL DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE.**
- Tomas de muestras **ANÁLISIS PRUEBAS FISICOQUÍMICAS CALIDAD DEL AGUA POTABLE**
- Cloración del Sistema de Agua Potable
- Monitoreo Diario Del Nivel De Agua Potable En Los Diferentes Tanques Del Municipio De San Bartolomé Milpas Altas.
- Monitoreo Del Sistema Eléctrico De Las Bombas De Los Diferentes Pozos De Nuestro Municipio Y Monitorio Técnico Del Equipo Eléctrico De Cloración.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001119

- Instalaciones de nuevos servicios de agua potable
- Lecturas de contadores de agua potable en el municipio.
- Cambio de contadores dañados y trasladados
- Instalaciones nuevas de drenaje sanitario en el municipio.
- Mantenimiento de las plantas de tratamiento
- Reparaciones de servicios de drenajes de aguas residuales municipales en las diferentes zonas
- Capacitaciones del personal de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS-

Asimismo, dirigiéndose al pleno del COMUDE, hace conciencia sobre el buen uso del agua potable y drenaje en el municipio, también informa de los primeros trabajos para el funcionamiento del Nuevo Pozo De Agua Potable Ubicado En 3ra Calle "A" 8-22 Zona 3 Sector Chisantes, inciando con la cometida del sistema trifásico, limpieza del sistema. El presidente del COMUDE hace ver la importancia del cuidado adecuado del agua potable, así como el uso adecuado del drenaje sanitario y drenaje pluvial, con el fin de evitar taponamientos en el drenaje sanitario, siendo los afectados las viviendas ubicadas en la parte baja del municipio, solicita cambiar los drenajes pluviales de los drenajes sanitarios, también menciona la entrega de un pilón de chile jalapeño a cada uno de los presentes solicitando puedan sembrarlo en sus viviendas o terrenos, solicitando al representante del MAGA inducción para la siembra adecuada de los pilones, el ciclo de vida es de 60 días después de la siembra, con una distancia de 30 cms. en cuadro, es necesario ponerle tutor para el soporte de la planta, siendo un huerto familiar se le puede echar abono orgánico, de los desechos del hogar. Mencionando que es importante que mas adelante el municipio cuente con una biofábricas para la producción de los bioinsumos, para procesar los desechos orgánicos. **DÉCIMO: INFORME DE ACTIVIDADES, UGAM:** La licenciada Eliza Gabriela Axpucá Samayoa a través de una presentación visual da a conocer:

- CAPACITACIÓN A LAS VENDEDORAS DEL ESTABLECIMIENTO I.E.C.
- INSPECCIÓN DE ÁREAS EN POSIBLES BASUREROS CLANDESTINOS
- CAMINATA DE REFORESTACIÓN EN ASTILLERO MUNICIPAL.
- SEGUNDA JORNADA DE CASTRACIÓN
- EN LA ACTUALIDAD LA PERRERA MUNICIPAL RESGUARDA 46 CANINOS.
- INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN, TEMPORALMENTE A VENDEDORES DE LA FERIA.
- INFORMACIÓN PARA INQUILINOS DE MERCADOS MUNICIPALES.
- REUNIÓN CON INQUILINOS DE LOS DIFERENTES MERCADOS MUNICIPALES.
- COMISIÓN DE SALUD, BIENESTAR COMUNITARIO-MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
- CAPACITACIÓN SOBRE "CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS" A CENTROS EDUCATIVOS.
- INSPECCIÓN EN ASTILLERO MUNICIPAL, CERRO NIMACHAY
- PERSONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA, LIMPIEZA EN LAS 4 ZONAS DEL MUNICIPIO.
- LIMPIEZA DE POSIBLES BASUREROS CLANDESTINOS, CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001120

- LIMPIEZA DE RUTA INTERAMERICANA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO Y LIMPIEZA DE LAS REJILLAS.
- HERRAMIENTAS PARA OBTENER DATOS EXACTOS SOBRE PESO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS INSERVIBLES Y RECICLABLES
- TAMBIÉN SE BRINDÓ APOYO A LA UGAM PARA HACER ENTREGA DE LLANTAS INSERVIBLES PARA UNA INSTITUCIÓN DE LA MANCOMUSAC,
- FUMIGACIÓN DE INMEDIATA, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA LÁZARO AXPUACA, YA QUE RECIBIÓ UNA SOLICITUD DE FUMIGACIÓN POR UNA ENFERMEDAD VIRAL CONTAGIOSA LLAMADA COXACKIE.
- ESTADIO MUNICIPAL.
- MEJORAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL
- PERSONAL DE LA MANCOMUSAC, APOYANDO AL MUNICIPIO.
- CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **LIQUIDADO.**
- MEJORAMIENTO SENALIZADORES VIALES EN TODO EL CASCO URBANO, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **PROCESO DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN.**
- MEJORAMIENTO CALLE EN 8A CALLE A DE LA ZONA 1, SECTOR LAS CERECITAS, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del contrato	Q. 880,655.00
Monto modificado	Q. 900,000.00
Monto Pagado	Q. 710,600.52
Monto por pagar	Q. 189,399.48

- CONSTRUCCIÓN BANQUETA PEATONAL SOBRE LA 3A AVENIDA DE LA ZONA 2, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. **Proyecto ejecutado por Administración Municipal**

Monto pagado	Q. 704,515.84
--------------	---------------

- MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL LA CUCHILLA, UBICADO EN 4A AVENIDA 0-01 ZONA 3, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del Contrato	Q. 1,098,000.00
Monto Modificado	Q. 1,514,962.46
Monto Pagado	Q. 1,421,254.86
Monto por Pagar	Q. 93,707.60

- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del Contrato	Q. 886,140.00
Monto Pagado	Q. -
Pendiente por Pagar	Q. 886,140.00

- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del Contrato	Q. 1,930,000.00
--------------------	-----------------



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001121

Monto Pagado Q. —  
Pendiente por pagar Q. 1,930,000.00

-MEJORAMIENTO CALLE SECTOR FRIJOLILLO ZONA 3 SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del Contrato Q. 1,472,669.02  
Monto pagado Q. —  
Monto por pagar Q. 1,472,669.09

-AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL EN AREA DEL TERCER NIVEL, PARA CENTRO DE MONITOREO Y BODEGA SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del Contrato Q. 568,000.00  
Monto Pagado Q. —  
Monto Por Pagar Q. 568,000.00

-AMPLIACION CALLE EN 4A CALLE ZONA 3 SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del Contrato Q. 602,374.00  
Monto Modificado Q. —  
Monto Pagado Q. —  
Monto por Pagar Q. 602,374.00

**Proyectos en espera de firma de convenio:**

- MEJORAMIENTO CALLE 8A AVENIDA A ZONA 3, SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
- AMPLIACION CALLE 4A AV PROLONGACION ZONA 1 SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ.

**Proyectos en espera de Dictamen Favorable por SEGEPLAN para firma de convenio**

- MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA BIFURCACION DERECHA ZONA 1 SECTOR LOS IZOTES SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ

-MEJORAMIENTO CALLE 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1 SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ.

- Proyecto de la Escuela, se volverá a subir al sistema para iniciar las gestiones correspondientes,  
- Proyecto de Alcantarillado Sanitario del Sector Chijulin zona 4 esta en proceso de firma de contrato.  
El presidente del COMUDE, informa que el día de ayer visito el proyecto de Tierra Amarilla informando que ha hablado con el señor de la ampliación de camino sin llegar a ningún acuerdo, el Presidente del COCODE Denis Hernández, informa que el ha estado en pláticas con el vecino de enfrente solicitando apoyo de la municipalidad. **DÉCIMO SEGUNDO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: 1) **Juan Pablo Axpuc Juárez, presidente del COCODE Sector La Joya zona 2:** Agradece los trabajos realizados, en cuanto al avance del proyecto ha sido lento dudando la entrega del mismo en el tiempo contractual, asimismo pregunta sobre el muro que se debe hacer en dicho proyecto, pues según información recabada este aun no esta presupuestado. El presidente del COMUDE informa en cuanto al



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001122

muro no estaba contemplado en la planificación, situación que deberá trabajar a través de una ampliación, estando a la espera de 2 propuestas por parte del ingeniero a cargo, en cuanto al tiempo de entrega del proyecto es el contratista que debe cumplir con el tiempo establecido, en cuanto a la señalización del municipio sugiere identificar al municipio en las entradas principales. 2) **Nohelia Axpuac Jop, presidenta del COCODE Sector Guachipilines zona 2:** pregunta si terminaran la señalización en el sector de los Guachipilines, teniendo inconvenientes con el parqueo de vehículos en el sector, reporta que se han quebrado candelas, si es posible la colocación de túmulos adecuados en el sector. El Presidente del COMUDE informa que ya se encuentra en proceso de liquidación el proyecto, sin embargo se han sostenido pláticas con el contratista para que terminen las áreas pendientes, en cuanto a las tapaderas, necesita saber de que proyecto corresponde, indicando la presidenta del COCODE, que es del primer proyecto, el Presidente del COMUDE hablará con el contratista, en cuanto a los túmulos se han tomado en cuenta, mas adelante. 3) **Elida Judith Ramírez, presidenta del COCODE 8<sup>a</sup> Avenida zona 3 Estadio Municipal:** Pregunta como va el proyecto, habiendo escuchado en el punto anterior que este pronto a la firma del convenio, indicando el presidente del COMUDE que se deben respetar los tiempos de ley, posiblemente iniciando el próximo año; sin dejar de mencionar los trabajos que se están realizando en el sector en relación al mejoramiento de la calle aplicando un tipo balastro. 4) **Ingeniero Elfego José Cabrera Girón Asesor de MANCOMUSAC:** Se presenta ante el COMUDE, estando como consultor de AMSAC, manejando el tema de desechos sólidos en el municipio, a través de un censo con el objetivo de contabilizar la cantidad de viviendas en el municipio, con el objeto de tener el cálculo de los desechos sólidos dando lugar a una propuesta, una estación de los desechos sólidos y transferencia de los desechos orgánicos. Se dio inicio en la zona 4, actualmente se está censando en la zona 1, manifestando problemática que se ha dado en algunos sectores, razón por la cual solicitan a los COCODES informar a sus sectores de dicho censo para que estén informados y con certeza puedan proporcionar la información necesaria. El presidente del COMUDE, manifiesta que AMSAC está trabajando debido a que este es el último año que trabajará, razón por la cual se está proyectando para la separación de los desechos del municipio y la adecuada disposición final, solicitándoles si es posible que en su encuesta pregunte a nombre de quien está el servicio de agua potable de las viviendas. 5) **Gilberto Rosales Sazo, representante del sector 7<sup>a</sup>. Avenida zona 4:** Pregunta como va el proyecto solicitado en la orilla de la carretera para evitar accidentes; El presidente del COMUDE indica que en cuanto a la banqueta peatonal sobre la ruta, desde un principio esta administración municipal lo tiene en cuenta sin embargo el planificador indicó que previo a realizar el proyecto se debe pedir permiso a caminos, analizándolo hablará con el planificador para que inicie los estudios de tal manera que no afecte la ruta interamericana, tomándolo en cuenta para año 2026; el Señor Gilberto pregunta como reforzar o la colocación de un muro en la entrada de la 7<sup>a</sup>. Avenida zona 4, indica el presidente del COMUDE que el ingeniero observó que el muro se encuentra en buen estado quizás se podrá reforzar con barandal más resistente, se tomó conocimiento. **DÉCIMO TERCERO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

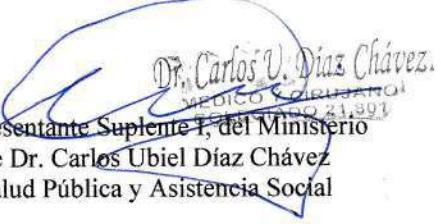


Nº 001123

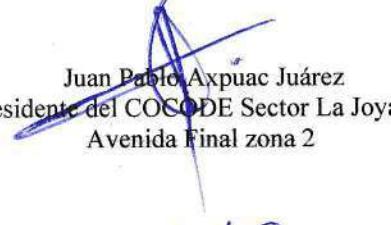
fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

  
Estela Yojana Luch Meléndez  
Suplente SESAN

  
Ing. Gilberto Cujcuj Patal  
Representante Titular, del MAGA

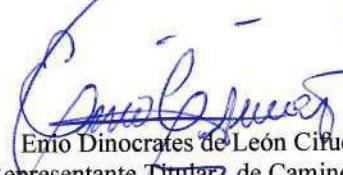
  
Representante Suplente 1, del Ministerio  
de Dr. Carlos Ubiel Díaz Chávez  
Salud Pública y Asistencia Social

  
Olga Lily Cabrera Blanco  
Representante de RENAP

  
Juan Pablo Axpuc Juárez  
Presidente del COCODE Sector La Joya 3<sup>a</sup>.  
Avenida Final zona 2

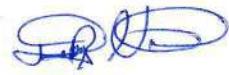
  
María Cristina Pérez Figueroa  
Presidenta del COCODE, Sector de la  
Décima Avenida de la zona 1

  
Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac  
Presidenta del COCODE Sector Los  
Guachipilines zona 2

  
Emo Dinocrates de León Cifuentes  
Representante Titular, de Caminos, Zona  
Vial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez

  
Gary Randy Tach Mijangos  
Representante Titular de MIDES

  
Andrea Bajchac  
Representante del Ministerio de Salud  
Pública y Asistencia Social

  
Dina Concepción Aspuac Velasquez  
Representante de Educación

  
Elida Judith Gómez Ramírez  
Presidenta del COCODE 8<sup>a</sup> Avenida zona  
03, Estadio Municipal

  
Xiomara del Carmen Pacheco  
Presidente del COCODE Del Sector  
Central de la zona 1

  
Enrique De Leon De León  
Presidente del COCODE Sector Mulato  
zona 1



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001124

Denis Arturo Brán Samayoa  
Presidente del COCODE El Frijolillo  
zona 3.

Denis Fernando Hernández Martínez  
Presidenta del COCODE Tierra Amarilla

Jakeline Susana Axpuc González  
Presidenta del COCODE "El Chijulin"  
zona 4.

Magdaligia Martínez Martínez de Díaz  
Presidente del COCODE La Zarcita 6<sup>a</sup>  
Calle Zona 3 y 8<sup>a</sup> Avenida Prolongación  
Final El Peral Zona 3

Aura Leticia Armas Castillo  
Representante del COCODE Vistas de San  
Bartolomé 1, zona 4

María del Mar Velásquez Azurdia  
Representante Titular, de Cooperativa Integral  
de Producción "San Bartolomé Milpas Altas"  
R.L.

Enma Janeth Axpuc Bámaca de Díaz  
Representante Suplente, de Cooperativa  
Integral de Producción "San Bartolomé Milpas  
Altas" R.L.

Licda. Eliza Gabriela Axpuc Samayoa  
Encargada de UGAM

Nelson Salvador Salazar Hernández  
Director Municipal de Planificación

Braulio Antonio Juárez Axpuc  
Director de la PM



Elmer Trinidad Velasquez  
Encargado de OMAS

Carlos Humberto Baxac Martínez  
Síndico Primero, nombrado por el  
Concejo Municipal ante el COMUDE

José Luis Juárez  
Concejal Segundo, nombrado por  
el Concejo Municipal ante el  
COMUDE

Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal



PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez  
Presidente del COMUDE



## INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2025

## DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO NÚMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez

Mes de octubre 2025

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
<b>Alcalde/Coordinador</b>													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Rubén Ernesto Apxuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	71	Presidente del COMUDE	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
<b>Secretario</b>													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Alberto Vielmán Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	63	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-01-11	Acta No. 06-2024	2024-01-11	79576600	secretariamsbma@gmail.com	
<b>Síndicos y Concejales</b>													
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
1	Carlos Humberto Baxac Martínez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	47	Síndico Primero Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	55377526	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez													
2	José Luis Juárez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	68	Concejal Segundo Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisanbartolome.gob.gt	
<b>Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad</b>													
SESAN													
1	Estela Yojana Meléndez Luch	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	46	Suplente	OFICIO NO. DSAC-020-2025	2025-01-02	Acta 04-2025	2025-01-21	35703397	estela.melendez@sesa.gob.gt	
MICIVI													
2	Enio Dinocrates De Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 001-2025 Ref. HAPG/EASC	2025-01-02	Acta 04-2025	2025-01-21	41859736	eniodeleon@hotmail.com	

# San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

MUNICIPALIDAD DE

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha acreditación	Número de Telefono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
3	Gilberto Cujcuj Patal	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	58	Titular	Oficio No. 012-2025/SD-MAGA-SAC	2025-01-09	Acta 04-2025	2025-01-21	78329868	magasacatepequez@yahoo.com	
<b>MIDES</b>													
4	Gary Randy Tach Mijangos	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	28	Titular	Oficio MIDES/SACATEPEQUEZ No. 410-2025/SEA/jmrg	2025-08-27	Acta 11-2025	2025-10-16	42458350		
<b>MSPAS</b>													
5	Carlos Ubiel Diaz Chávez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	44	Suplente	Oficio No. 66-2025 GFAR/morr-DIRECCION	2025-01-28	Acta 02-2025	2025-02-17	53626269		
<b>MSPAS</b>													
6	Andrea Esterlina Bajchac Cutzal	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL			DIV OFICIO No. 299-2025 JCCS/mdbx-SECRETARIA	2025-10-07	Acta 11-2025	2025-10-16			
<b>RENAP</b>													
7	Olga Lily Cabrera Blanco	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	59	Suplente	Oficio DE-1505-2025	2025-04-03	Acta 04-2025	2025-04-24	24161900		
<b>MINEDUC</b>													
8	Dina Concepción Aspuac Velasquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	43	Suplente	Sin nombramiento 2025	16/01/2025	Acta 04-2025	21/01/2025	40183119		



SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal  
Secretario del COMUDE

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE OCTUBRE DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Edgar Velasco			PNC	Agunt.		2442-14662616	
2	Olger Cidencia Blanca Espino			Penof	Reg. Civil	1994 907 84 054	054	
3	ENIO DE LEÓN CIFUENTES		7	Dirección General de Caminos	Jefe de Dis. 03 Z.N. 12	1775 214490108	0108	
4	Ariad Giselle Argueta		7	Mancomusac	Encargado	2490310170301	2490310170301	
5	Efego José Coloren Giron		7	MANCOMUSAC	Asesor	2153117790313	2153117790313	
6	Pina Concepción Asper Velasquez		4	MINEOOC	Titular Suplente	249953501030+	249953501030+	
7	Andrea Estefania Burchac Ubed		4	MSPAS	Oficina	3113233010409	3113233010409	
8	Carlos Obdulio Diaz Chávez		7	MSPAS	Medico	2436362330316	2436362330316	
9	Gustavo Armando Márquez Juárez		7	MSPAS	Promotor de Salud	7692993840302	7692993840302	
10	Denis Fernando Hernández Martínez		7	Cocode Tierra Amarilla	Presidente	2610 208110201	2610 208110201	
11) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'ortí' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itzá' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan								
16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka								

**Etnias de Guatemala:**

- 1) Xinca 3) Maya  
 2) Garífuna 4) Ladino

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE OCTUBRE DEL 2025, SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Lingüística (Ver Pie de página)	Comunidad	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
11	Yohelia Maydee Aspae Sol	7	4	4	Cocode sector 105 Guachipilines zonal	Presidenta	2069 334010309	239149692019	
12	Maria Ruth Long Pumac	7	4	4	Cocod Mar.	Presidenta	1257865655030	263344750401	
13	Van Pablo Arellano J.	7	4	4	Cocode Sector La joyce.	Presidente	185633102837	185633102837	
14	Hernan Sanchez	7	4	4	Cocode La joyce 1 cocode sector 8a zonita final sector final zona 3	Presidente	1700378350102	3057240970301	
15	Magdalena Martinez	7	4	4	cocode	Presidente	227434310101	227434310101	
16	Enriques de Leon	7	4	4	cocode	Presidente	2429069921401	2429069921401	
17	Gilberto Rosales	7	4	4	cocode 7a. Avenida 24	Presidente	1700378350102	1700378350102	
18	Sarley Gómez Jakon	7	4	4	Municipio Nicasios	Administradora	343301466215	343301466215	
19	Gary Randy Cahu	7	4	4	Ministerio de Desarrollo Social	Delegado Municipal	227434310101	227434310101	
20	Eliodora Judith Gómez R.	7	4	4	Cocode 8av. Sector el estadio	Presidente	227434310101	227434310101	

Etnias de Guatemala:

- |             |           |
|-------------|-----------|
| 1) Xinca    | 3) Maya   |
| 2) Garifuna | 4) Ladino |

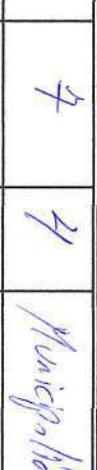
**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE OCTUBRE DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Emma Taneth Aypuac B.	7	4	Cooperativa San Bartolomé R.L.	Vicepresidente	17559964301	Óscar	
22	Aurea Leticia Kicmas C.	7	4	COCODE colonia 2. 4	tesorera	1693883950101	Adrián	
23	Maria del Mar Velasquez Sanchez	7	3	cooperativa San Bartolomé R.L.	Presidenta	2650582460101	María	
24	Estela Yasna Melchor	7	4	SESAN	monitor municipal	19666762011	Estela	
25	Frederico Antonio Túroez	-	-	Director pmk	Director	1695117730309	Frederico	
26	Jose Luis Jerez	-	-	Municipio de Moniquirá	Concejal	179744060101	Jerez	
27	Rubén Ernesto Ospino	7	3	cooperativa Moniquirá	alcalde	1618258660307	Rubén	
28	Reynaldo San Samper	7	3	cooperativa Moniquirá	residente	147027439046	Reynaldo	
29	Gilberto Cigay Pataf	3	12	MAGET	Coordinador Ejecutivo	1574696090407	Gilberto	
30	Jakeline Aypuac González	7	4	"COCODE JULIN" 2.4	Presidente	2998547060307	Jakeline	
1	Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'ortí' 6) Chuí 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan							
16)	Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka							

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca 3) Maya  
 2) Garífuna 4) Ladino

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE OCTUBRE DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Lingüística (Ver Pie de página)	Comunidad ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Óscar Gómez Vides P.	7	2	Municipalidad S.B.M.A	Dir. de P.D.H.P	1687338110308	1941912810301	
32	Alba Nisneth Joe Caencia	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Encargada Oficina	3061806340307	3061806340307	
33	Heriberto Francisco Ramírez	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Director P.M.T	2455783230110	2455783230110	
34	Lazaro Edmundo Chio Bonneyo	7	4	Municipalidad S.B.M.A	SubDirector P.M.T	1687338110308	1687338110308	
35	Dolce Tensolón Taachin claim	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Encargada Of. de OMSAN	2820526410307	2820526410307	
36	Lisbeth Sofia López Fúlán	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Encargada Of. de Catastro	2845732550101	2845732550101	
37	Aura M. Gómez Gómez	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Encargada Of. de I.T.S.I	2845732550101	2845732550101	
38	Dolce Zárate	2	4	Municipalidad S.B.M.A	Encargado de compras	2748591400001	2748591400001	
39	Emilia Velásquez	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Encargado de compras	2748591400001	2748591400001	
40	Marietta Velásquez Molina	7	4	Municipalidad S.B.M.A	Juez de Tránsito	2748591400001	2748591400001	
1)	Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan							
16)	Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka							

Ethnias de Guatemala:

- 1) Xinka      3) Maya  
 2) Garífuna    4) Ladino

## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ

16 DE OCTUBRE DEL 2025. SESIÓN ORDINARIA

1) Achí 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltítekó 5) Ch'ortí 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itzá' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinka

## Etnias de Guatemala:

1) Xinca      3) Maya  
2) Garifuna      4) Ladino